

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CERAMICASA S.A.  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 9 DE AGOSTO  
DEL 2017.**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 9 de Agosto del 2017 siendo las 17:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No. 9-22, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de todos los Accionistas de la Compañía, es decir, con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma que es de siete mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América. Por unanimidad se designa al Ing. Andrés Andrade; como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el Econ. José Cuesta O. Gerente General de la Compañía y la Ing. Nataly Lucia Cabrera Sarmiento.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016; 2.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016; 3.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

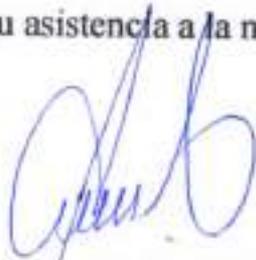
A continuación se conoce los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión, los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión; reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad sin observación alguna y firmando para constancia los Accionistas por así disponerlo la Ley.

Siendo las 18:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.



Ing. Andres Andrade  
SECRETARIO AD-HOC